



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dirección de Prevención y Bienestar Familiar

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Prevención de las Adicciones									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DPyBF6/2024					
Promoción de la prevención de adicciones a través de pláticas, talleres y orientación a población abierta o cautiva en riesgo ante el uso de drogas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social "prevención de las adicciones", publicados en Gaceta de Gobierno de fecha 10 de septiembre de 2015.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona lo solicite o padezca un trastorno mental y sea necesaria la atención específica a su padecimiento.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
* Personas en riesgo a las adicciones, habitantes del Estado de México.		NO		0		Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social "Prevención de las Adicciones", publicadas en Gaceta de Gobierno de fecha 10 de septiembre de 2015.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		NO		0		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		NO		0		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		N/A							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		10 Minutos							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: Artículo 27 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se agenda el día y la hora para impartir plática o taller							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dirección de Prevención y Bienestar Familiar



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temoaya				Dirección del Centro de Prevención y Bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Tec. En Enf. Heriberto Gil López					
DOMICILIO:	CALLE:	Portal Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	2651901		N/A	N/A	diftemoaya@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Prevención de las Adicciones					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Psic. Libeth Longino Pastor					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera a San Juan Jiquipilco (atrás del Hospital General de Temoaya)			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Poche			MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	diftemoaya@hotmail.com		
FORMATO (S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Solo se atienden a personas que presenten problemas con alguna adicción?						
RESPUESTA:	No, también se brinda atención a los familiares y población en general.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo solicitar una orientación?						
RESPUESTA:	Debes acudir a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social "Foshe ju ku", a agendar la cita con el psicólogo						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo agendar una plática o taller?						
RESPUESTA:	Debes acudir a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social "Foshe ju ku", a agendar la cita con el psicólogo						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
 Dirección del Centro de Prevención y Bienestar Familiar Psic. Libeth Longino Pastor Coordinadora de PREADIC		 Tec. En Enf. Heriberto Gil Lopez Director General del DIF Municipal			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/09/2024		

